INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2008

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013, emitida por la Superintendencia de Compañías, del Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me permito poner a consideración de los accionistas el presente informe.

1. **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico:**

Señores Accionistas, lamentablemente debo manifestarles que la compañía no ha podido hasta la presente fecha cumplir con los objetivos que tuvo previstos desde su constitución, debido a la falta de suscripción de contratos, lo cual se ve reflejado en el balance del ejercicio económico del año 2008, que oportunamente Usted podrán revisar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Como dejo indicado anteriormente debido a la falta de actividad que tiene la compañía, prácticamente desde su constitución no se ha hecho necesaria la celebración de Juntas Generales durante el año 2008, que no sea aquella que igualmente aprobó informes y balances del año 2007, con la cual se dio cumplimiento a lo exigido por el Organismo de control que es la Superintendencia de Compañías.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

En el año 2008, no ha existido ningún tipo de inconvenientes debido a la falta de actividad de la compañía, debido a que durante este período jamás se contó con personal administrativo ni ha existido la suscripción de ningún tipo de contrato o actividad comercial.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

En el año 2008, la parte financiera de la compañía no ha sufrido ningún tipo de cambio tal como se puede apreciar en el balance presentado a los señores accionistas, ya que la compañía no ha tenido ningún tipo de movimiento.

5. Propuesta sobre el destino de utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

Del balance del ejercicio económico 2008, se puede establecer que la compañía no ha tenido ningún tipo de actividad lo cual no ha generado ni pérdidas ni utilidades.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Señores accionistas, pese a que la compañía se mantiene en un estado de inactividad, tenemos la convicción y certeza de que al superarse la grave crisis que afecta al país, en el próximo año con la implementación de estrategias comerciales, podremos lograr la firma de contratos que permitan cumplir el objeto social de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Sr. Nelson Calero B.
GERENTE GENERAL